Al Señor

Intendente Municipal ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

cumplo en elevar a Vd.la ORDENANZA que este H.Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Septiembre de 1991, al considerar el Expediente: D-163-91 D.E.eleva Expte. D-3710/91 VECINOS C/Nº15 ENTRE - CALLE Nº 14 (J.Toriani) y CALLE 16 (Cte. Gonzalez) solicitan autoriza ción p/concretar la obra de C.CUNETA.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°- Reconôcese el ente vecinal constituído bajo la denomina
----- ción de: "CONSORCIO PRO-CONSTRUCCION DE LA OBRA DE COR-DON CUNETA EN CALLE N° 15 ENTRE CALLE N° 14 (José Toriani) y CALLE N° 16 (CTE.GONZALEZ)", el cual quedará integrado en la forma y por -las personas que seguidamente se consignan:

Presidente: MARTIN POLANCO Secretario: SERGIO POLANCO Tesorero : ALEJANDRO AHMAD

ARTICULO 2°- Declárase de utilidad pública y de pago obligatorio pa------ ra los propietarios y/o poseedores a título de dueño, la ejecución de la obra referida en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º- El consorcio de marras sólo podrá encarar los trabajos---- descriptos, debiendo allanarse a las prescripciones quesobre el particular preceptúa la Ordenanza General Nº 165/73.-

ARTICULO 5°- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para salu

darlo atentamente .-

ORDENANZA Nº 2919/91 .-

ARLOS A FUSCO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARCELO A CONTI

PRESIDENTE